

M.I. LAS HURDES

PROYECTO ISLA IV

ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES (ref.: 20220503)

Según marca el proyecto ISLA IV, promovido por la Diputación Provincial del Cáceres y cofinanciado al 80% por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación, las personas beneficiarias a alguno de los colectivos detallados a continuación:

- **Personas desempleadas de larga duración (PLD).** Se consideran desempleadas de larga duración a las personas en situación de desempleo durante más de 6 meses continuos si son menores de 25 años, y a las personas en situación de desempleo durante más de 12 meses continuos si tienen una edad igual o superior a 25 años.
- **Jóvenes menores de 30 años no atendidos por el Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ)** y que no se han beneficiado de alguna medida o actuación del Sistema Nacional de la Garantía Juvenil (SNGJ).
- **Personas mayores de 55 años.**
- **Personas con discapacidad.**
- **Inmigrantes.**
- **Minorías étnicas y comunidades marginadas.**
- **Otros colectivos desfavorecidos como:**
 - Participantes que viven en hogares compuestos de un único adulto con hijos a su cargo
 - Personas sin hogar o afectadas por la exclusión en materia de vivienda.
 - Víctimas de violencia de género.
 - Víctimas de discriminación por origen racial o étnico, orientación sexual e identidad de género.
 - Solicitantes de asilo.
 - Personas con problemas de adicción.
 - Personas reclusas y ex reclusas.
 - Perceptoras de rentas mínimas o salarios sociales.
 - Personas con fracaso o abandono escolar.
 - Otras personas en situación de vulnerabilidad acreditada por un informe de los Servicios Sociales .



Recordamos que el proceso de baremación para la selección del alumnado se ha realizado en base a la consulta de **demanda de empleo** existente en el Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE), por lo que los méritos contabilizados son los actualizados en ésta.

Por otra parte, tal y como recoge el Proyecto, la proporción de participación por sexos del alumnado para la acción formativa “**Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales**” es de **14 mujeres y 1 hombre**. Esta proporción se mantendrá excepto en la circunstancia en que no hubiera suficientes personas seleccionadas de un sexo, compensándose con participantes del otro.

En los casos de empate, el orden de prelación se ha establecido atendiendo a la mayor puntuación en los criterios de vulnerabilidad. En el caso de que se mantuviera el empate, se ha atendido a la mayor antigüedad de las personas candidatas como demandantes de empleo. Finalmente se tendría en cuenta, la puntuación en el cuestionario de empleabilidad, si fuera necesario

Tendrán preferencia aquellas personas que no hayan participado en ningún itinerario del proyecto ISLA IV, ya sea en convocatoria ordinaria o en posible convocatoria extraordinaria

LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES

Listado Provisional con Puntuaciones de Mujeres

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PUNTUACIONES
Alonso Martín	Sonia	***223*-*	7
Bermejo Iglesias	Karen	***106*-*	7
García Sánchez	Celia	***131*-*	7
Martin Domínguez	Alba	***397*-*	6,5
Gallarin Marcos	Maria de los Ángeles	***239*-*	5,75
Aparicio Ferreira	Maria Jesús	***050*-*	5,75
Ocampos Martín	Noelia	***394*-*	5,25
Iglesias Barbero	Isabel	***471*-*	4,75
Vazquez Cid	Rebeca	***698*-*	4,25
Aparicio Ferreira	Maria Jesús	***050*-*	3,75

Listado Provisional con Puntuaciones de Hombres



APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PUNTUACIONES
Aguirre Rabadan	Jose Antolin	5,25	***092*-*

Listado Provisional de personas que pertenecen a otros territorios

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	PUNTUACIONES
Juan Picó	Maria Rosa	***113*-*	8,5
Nieto Hernández	Laura	***361*-*	6,25
Gandarilla Hernández	Maria del Carmen	***490*-*	6
Santos Martín	Purificación	***685*-*	4,25

Listado Provisional de personas que han entregado la solicitud fuera de plazo

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	Fecha de entrada *
Blázquez Bermejo	Elena	***456*-*	25/10/2022 10:29:38
González Corrales	Maria	***032*-*	25/10/2022 10:32:33

* Orden de prelación según orden de llegada al registro.

Listado provisional de personas que no cumplen requisitos a fecha de publicación de las listas

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	MOTIVO
Youyouh	Alamia	***824*-*	No presentan titulación necesaria para obtención del certificado
Hernandez Orellana	Irma Nayeli	***341*-*	No presentan titulación necesaria para obtención del certificado
Fernández Díaz	Beatriz	***291*-*	No presentan titulación necesaria para obtención del certificado
Marcos Llanos	Encarna	***596*-*	No presentan titulación necesaria para obtención del certificado



RECLAMACIONES, SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y RENUNCIAS	
FECHA	Desde el momento de la publicación de la lista hasta las 14:00 horas del 4 de Noviembre .
DOCUMENTACIÓN	Para formalizar la reclamación será necesario presentar el documento “Reclamación al listado provisional” exponiendo las razones o junto con la documentación a aportar que solo tendrá validez Documentación Oficial de resoluciones administrativas, Informes Técnicos Sociales de los Servicios Sociales o Departamentos de la Entidad o Administración competentes en la materia que concurra en los participantes.
RENUNCIAS	Las personas admitidas que deseen renunciar a su posible participación en la acción formativa, deben cumplimentar el documento “Comunicado de Renuncia Voluntaria” .
MODELOS	Los modelos de “Renuncia” y de “Reclamación” puedes ser encontrados en la Mancomunidad, ayuntamientos y en nuestra página web en https://retodemografico.dip-caceres.es/isla-iv/territorios-acciones/ , apartado “Territorios y Acciones” .
PRESENTACIÓN	Las personas que lo deseen deben Registrar la documentación en los Ayuntamientos, la Mancomunidad o registros oficiales, y ser enviada al Registro de la <i>Excma. Diputación Provincial de Cáceres, Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo; de la misma forma en que se presentaron las solicitudes.</i>
Con posterioridad a la resolución de las posibles reclamaciones, se hará público el listado definitivo con mención expresa de las personas seleccionadas para su participación en el curso “Atención Sociosanitaria a Personas dependientes en Instituciones Públicas” , así como aquellas otras que, si fuera el caso, queden en situación de reserva, para la que se establecerá el orden de prelación del propio listado.	
RECORDAR	<ul style="list-style-type: none"> • Será imprescindible, para realizar la acción formativa, estar en “Situación de desempleo” el día antes de inicio de curso. • El requisito de acceso “Perteneencia a colectivo vulnerable” dependerá de la fecha de inicio de la acción formativa, pudiendo sufrir cambios, incluso perdiendo la condición de la situación. • Para comprobar la residencia en la Mancomunidad se ha tenido en cuenta la información recogida en el Servicio Público de Empleo de Extremadura

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpetac Ciudadano/Enlaces.do?id=validacion&cveValidacion=DIPCC-PF204S90G580EHXIE9DUJEFJ00S6PVRN7>
 Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF204S90G580EHXIE9DUJEFJ00S6PVRN7 | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre
 DIR3 Órgano: L02000010
 Sello de tiempo: 02/11/2022 16:45
 Página: 4/5
 Firmantes: TERESA DE JESUS MORALES CASCOS - JEFATURA DE SECCION DE ANALISIS Y POLITICAS ACTIVAS (DIPUTACION DE CACERES)



DATOS DE CONTACTO

Los Técnicos y Técnicas del Proyecto Isla IV estamos a vuestra entera disposición para resolver cualquier duda o dificultad que pueda surgir en todo el proceso.

CONTACTO GENERAL DEL PROYECTO

☎ 927 25 56 37

✉ islaiv@dip-caceres.es

🌐 http://www.dip-caceres.es/isla_iv

TÉCNICO DE ORIENTACIÓN

Eduardo Martín González

☎ 927 25 56 37 (Ext.4363)

✉ emarting@dip-caceres.es

REDES SOCIALES

📘 Proyecto ISLA IV - Diputación Provincial de Cáceres

🐦 Proyecto Isla IV_DipCáceres/ @isla_iv

📷 ivproyectoisla

En Cáceres, a la fecha de firma digital

Fdo.: Teresa Morales Cascos
Directora Técnica del Proyecto ISLA IV

